



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

BANQUETE OFRECIDO A SUS ALTEZAS IMPERIALES - LOS PRÍNCIPES HITACHI

CASA PRESIDENCIAL, LUNES 03 DE OCTUBRE DEL 2005.

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Hace 70 años que Nicaragua y Japón iniciaron sus relaciones diplomáticas. Desde entonces, a pesar de la distancia geográfica que nos separa, las relaciones entre nuestras dos naciones se han ido consolidando en beneficio de nuestros pueblos.
2. A partir de 1990, Japón se convierte en uno de nuestros principales aliados en la lucha por fortalecer la democracia, superar la pobreza y el subdesarrollo en nuestro país. Podemos expresar con gran satisfacción, que en las últimas dos décadas, los vínculos entre nuestros dos países, han sido de amistad, mutuo apoyo, respeto y cariño mutuo.
3. Mi gobierno de la Nueva Era se siente orgulloso de los lazos estrechos que nos unen a Japón. Tanto mi gobierno como mi pueblo, somos admiradores de esa nación que ha logrado equilibrar la tradición con la modernidad, las tradiciones culturales y éticas con el progreso y el desarrollo tecnológico.
4. Japón es un ejemplo de cómo funciona una democracia moderna representativa, conservando los ritos y costumbres antiguas, una nación cuyos ciudadanos confiaron en sí mismos, en la voluntad y en el deseo de transformación, en la mística del trabajo tesonero.
5. Los primeros contactos entre nuestras naciones se efectuaron a finales del siglo XIX, a través de nuestras Legaciones en Washington, para la negociación de un Tratado de Amistad, Libre Navegación y Comercio.
6. Las relaciones diplomáticas se establecieron el 20 de febrero de 1935 y ese mismo año Nicaragua nombró a su primer Cónsul General, y Japón a un Ministro Plenipotenciario con residencia en México.
7. Lamentablemente, estas relaciones se interrumpieron en diez años aproximadamente, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial.
8. El 26 de septiembre de 1955, ya en la época de la post-guerra, el gobierno de Japón abrió una delegación en Managua con un Ministro Plenipotenciario como representante, elevándola a categoría de Embajada en 1963.
9. Nicaragua nombró, por su parte, en 1960, a un Ministro Plenipotenciario en Tokio al frente de su Legación, la que fue elevada a Embajada ese mismo año.
10. Hoy, es un día especialmente grato para el Pueblo y Gobierno de Nicaragua. Nos llena de regocijo saber que, por primera vez en nuestra historia, tenemos el alto honor de recibir entre nosotros la visita de miembros de la Familia Imperial Japonesa, Sus Altezas El Príncipe y la Princesa Hitachi.

11. Agradecemos profundamente a la Familia Imperial, la distinción que nos hace con la visita de los Príncipes Hitachi.
12. Damos la más cordial bienvenida a Sus Altezas Imperiales, en cuyo honor tengo el placer de ofrecer este banquete. Con mucho cariño deseo manifestarles que los nicaragüenses siempre estaremos prestos a recibirlos con los brazos abiertos.
13. La visita de Sus Altezas Imperiales a Nicaragua, se realiza en el contexto de las celebraciones del Septuagésimo Aniversario de nuestras relaciones diplomáticas, para lo cual de manera conjunta se han realizado una serie de actividades.
14. En Nicaragua, tuvimos el placer de emitir Sellos Postales Conmemorativos del LXX Aniversario, los cuales simbolizan nuestras riquezas naturales, la cultura e idiosincrasia de nuestros pueblos y particularmente, el importante apoyo que el Pueblo y Gobierno de Japón brindan a Nicaragua.
15. Asimismo, se construyó el parque Japón-Nicaragua, lo cual simboliza la unión entre dos pueblos con ideales compartidos como la paz, la democracia y el desarrollo. Hemos también participado en diversas actividades culturales y recreativas, que nos han permitido un mayor acercamiento entre nuestras culturas y tradiciones.
16. En el marco de estas celebraciones, Nicaragua participó con mucho entusiasmo en la Feria Mundial Expo-Aichi, que se efectuó en Japón entre los meses de marzo y septiembre, cuyo lema fue “La Sabiduría de la Naturaleza”.
17. Felicitemos al pueblo de Japón por el éxito alcanzado en esta Feria, al superar las metas de asistencia, de 15 millones a un poco más de 22 millones de personas.
18. Asimismo, por haber logrado su principal objetivo que era el de crear conciencia sobre la riqueza natural de la Tierra y demostrar que la ciencia y la tecnología pueden y deben contribuir a la protección del medio ambiente.
19. Expreso a Sus Altezas el alto honor que nos hicieron al visitar en el mes de junio el Pabellón Centroamericano, lo cual fue de gran orgullo y motivación para los participantes en el Stand. También manifestamos nuestra satisfacción por la asistencia del pueblo japonés que con mucho interés quiso conocer un poco más de Centroamérica.
20. En el contexto de estas celebraciones, Nicaragua también participó en la Cumbre Japón-Centroamérica, que se efectuó en Tokio, el pasado 18 de agosto, durante la cual los representantes de los países centroamericanos y japonés, firmamos la Declaración de Tokio y adoptamos un Plan de Acción.
21. Aprovecho esta oportunidad para reiterar ante Sus Altezas Imperiales, la tradicional gratitud del pueblo nicaragüense que sabe valorar la importante cooperación que nos brinda Japón, con la cual contribuye a nuestra lucha contra la pobreza y al desarrollo económico y social de nuestro país.
22. Hacemos votos por que las relaciones de amistad y cooperación que nos unen hoy, perduren y se fortalezcan en aras del beneficio de nuestros pueblos y naciones.
23. Nicaragua entera desea que la permanencia de Sus Altezas Imperiales en nuestro país, sea grata y placentera. Me alegra saber que dos ciudades representativas de nuestro patrimonio cultural como Granada y Masaya, tendrán el honor de hospedar por algunas horas a tan altas personalidades.
24. En Granada podrán apreciar los atractivos turísticos que posee, que son un orgullo nacional; y en Masaya, encontrarán un pueblo laborioso, donde en cada zaguán hay una pequeña empresa familiar.
25. Les invito a todos, alzar nuestras copas para brindar por la salud de los Príncipes Hitachi, por la paz y prosperidad del pueblo de Japón y por los fraternos lazos que felizmente unen a nuestras dos naciones. ¡Campay!

26. ¡Que Dios bendiga al noble pueblo de Japón y que Dios bendiga siempre a Nicaragua!

986 palabras.